

# Circuito Nacional Abiertos

## Frontenis Tour Pre



**Absoluto Masculino**  
**Absoluto Femenino**

**2020**

**FTP**



## INDICE DE CONTENIDOS

.....	1
INFORMACIÓN RÁPIDA .....	3
OBJETO .....	4
FECHAS DE CELEBRACIÓN .....	4
SOLICITANTES DE LOS TORNEOS .....	4
SOPORTE INSTITUCIONAL Y NORMATIVO.....	4
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CIRCUITO .....	5
COMITÉ ORGANIZADOR.....	5
SOLICITUD, AUTORIZACIÓN Y SUSPENSIÓN DE TORNEOS .....	5
CRITERIOS PARA LA AUTORIZACION DE TORNEOS .....	6
ASPECTOS TÉCNICOS Y DEPORTIVOS DE LA COMPETICIÓN .....	7
COMPETICIONES DEL CIRCUITO.....	7
CONDICIONES PARA EL ORGANIZADOR DEL TORNEO .....	7
REPARTO DE PREMIOS .....	8
INSCRIPCIÓN EN LOS TORNEOS.....	9
COSTE INSCRIPCIÓN .....	9
ADMISIÓN DE JUGADORES/AS .....	10
CUADRO DE COMPETICIÓN .....	10
SISTEMA DE COMPETICIÓN .....	10
PROCEDIMIENTO DE JUEGO.....	10
PARTIDOS .....	11
RESULTADOS .....	11
REGLAS DE JUEGO, TANTEADORES Y TIEMPOS DE DESCANSO .....	11
SUSPENSIÓN Y APLAZAMIENTO DE PARTIDOS .....	12
PELOTA OFICIAL .....	12
INDUMENTARIA .....	13
PUNTUALIDAD .....	13
PUNTUACIÓN.....	14
PUBLICIDAD .....	14
SISTEMA PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN GENERAL.....	14
MEDIDAS DE LOS FRONTONES .....	15
DISTANCIAS DEL SAQUE .....	15
ENTREGA DE TROFEOS Y PREMIOS .....	15
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL MÁSTER .....	16
NORMATIVA ESPECÍFICA.....	17
ANEXO 1 .....	18
TABLA PUNTUACIÓN TORNEOS .....	18

## INFORMACIÓN RÁPIDA

### ¿Cuándo se realizarán los torneos?

Durante el año 2020

### ¿Quién puede solicitar la organización de un torneo de circuito?

Cualquier club, federación o asociación legalmente constituida.

### ¿Qué categorías hay?

- Absoluto Masculino
- Absoluto Femenino

Se podrá organizar conjuntamente o por separado.

### ¿Habrá un Máster?

Sí, será un Torneo para los 12 mejores jugadores/as clasificados/as (6 primeros/as delanteros/as y 6 primeros zagueros/as) de cada categoría y lo organizará FEP – FFPCV, siempre y cuando se celebren como mínimo 5 torneos en cada categoría.

### ¿Pueden jugar NO federados?

No, pero te puedes federar en cualquier comunidad autónoma.

### ¿Con que pelota se jugará?

Se jugará con Oxone X3.

### ¿Habrá premios?

Sí, mínimo 2.000 € a repartir.

### ¿Dónde podré encontrar toda la información?

En la web del circuito [www.frontenistour.es](http://www.frontenistour.es) y en [www.fepelota.com](http://www.fepelota.com)

## OBJETO.

La presente Normativa tiene por objeto el regular el desarrollo del Circuito Nacional de Abiertos de Frontenis Absoluto de pelota preolímpica para 2020.

## FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fines de semana o festivos de 2020.

## SOLICITANTES DE LOS TORNEOS

### **Cualquier club o asociación.**

Estas entidades deberán solicitar ser sede en el plazo y forma que se establece. Además, esta solicitud deberá contar con el visto FEP-FT ya que es la responsable del circuito.

Cualquiera de estas Entidades podrá contar con la colaboración de Instituciones, Empresas, y en general cualquier entidad, siempre y cuando se cumplan las condiciones estipuladas en la Normativa del Circuito.

**CANON:** El CANON de organización será de **250 €** pagaderos a la FEP **1 mes antes del inicio del Torneo** y que esta destinará a la organización del Máster.

**Cuenta FEP: ES15 2100 2138 1702 0045 3363 (Federación Española de Pelota)**

## SOPORTE INSTITUCIONAL Y NORMATIVO.

La FEPelota junto la FFPCV son los organizadores del Circuito, en adelante FEP-FT. Esta podrá delegar funciones en las entidades organizadoras.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CIRCUITO.

Para la organización del Circuito se podrán crear los siguientes comités

### COMITÉ ORGANIZADOR

Se trata del equipo organizador de la sede donde se celebra el torneo. Este comité estará supervisado por los FEP-FT.

Estará formado por un director y un coordinador como mínimo. El Director y los adjuntos serán nombrados por la Entidad Organizadora del Torneo, siendo nombrado el coordinador por la FEP-FT.

El Comité de la entidad organizadora del Torneo tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Organizar el evento en todos sus apartados.
- ✓ Responsabilidad absoluta ante las Autoridades Deportivas y de toda índole, tanto civil como penal, si las hubiere.
- ✓ Contratar, en su caso, un Seguro de Responsabilidad Civil para cubrir posibles accidentes y sus responsabilidades.
- ✓ Responsabilidad sobre el cumplimiento de lo estipulado para la competición: horarios, orden de partidos, etc., incluso la entrega efectiva de los premios.
- ✓ Cuidar de que las instalaciones deportivas cumplan con la normativa oficial del circuito y el Reglamento General de la FEP.
- ✓ Proporcionar los medios necesarios de seguridad que garanticen una sana convivencia humana.
- ✓ Proporcionar o informar de un servicio de Urgencias Médicas.
- ✓ Remitir a la FEP-FT toda la Documentación Oficial del Torneo.

### SOLICITUD, AUTORIZACIÓN Y SUSPENSIÓN DE TORNEOS

Las solicitudes de autorización para la celebración de Torneos del Circuito de Abiertos, deberán ser formuladas directamente por la Entidad Organizadora utilizando el modelo contemplado en la web, **hasta el 31 de marzo de 2020.**

De todas las solicitudes que lleguen, la FEP-FT., autorizará aquellas que cumplan con los requisitos marcados en la convocatoria, confeccionando el Calendario de Torneos del Circuito Nacional de Abiertos para el año 2020.

Durante la temporada se podrán solicitar sedes para el Circuito de Abiertos, con 2 meses de antelación a la celebración de los mismos para su estudio y, en su caso, posterior aprobación. El calendario previsto, prevalecerá sobre éstos que sean solicitados fuera del plazo señalado en la convocatoria oficial. La fecha tope para el cierre de solicitud de sedes será el 30 de junio de 2020. Pasada esta fecha no se podrán solicitar sedes para la temporada en curso.

Las solicitudes deberán incluir, obligatoriamente, los datos siguientes:

1. Nombre del Torneo.
2. Entidad organizadora (dirección, teléfono, email, persona de contacto)
3. Fecha de celebración.
4. Copia de la póliza del seguro de Responsabilidad Civil del solicitante al menos una semana antes de la disputa del torneo.
5. Miembros del Comité de la Entidad Organizadora con sus teléfonos.

### **CRITERIOS PARA LA AUTORIZACION DE TORNEOS**

Los criterios de autorización de Torneos, para incluirlos en el Calendario del Circuito, serán las siguientes:

1. Fecha de celebración del Torneo.
2. Capacidad de Organización de la Entidad solicitante.
3. Tener vigente la póliza del seguro de Responsabilidad Civil de las instalaciones
4. Número de ediciones celebradas.

La FEP-FT estudiará las solicitudes remitidas, que aceptará o denegará, comunicando la resolución adoptada a las Entidades solicitantes.

## ASPECTOS TÉCNICOS Y DEPORTIVOS DE LA COMPETICIÓN

### COMPETICIONES DEL CIRCUITO

El Circuito de Abiertos para 2020, podrá estar formado por los siguientes tipos de competiciones oficiales:

- Torneos puntuables organizados por las entidades.
- Torneos NO puntuables
- Máster: Será organizado por la FEP-FT y podrán participar todos aquellos jugadores/as que cumplan con la normativa específica.

### CATEGORIAS DEL CIRCUITO NACIONAL DE ABIERTOS

- Abiertos Absoluto Masculino**  
Podrán participar jugadores de todo el territorio nacional sin excepción.
- Abiertos Absoluto Femenino**  
Podrán participar jugadoras de todo el territorio nacional sin excepción.

### CONDICIONES PARA EL ORGANIZADOR DEL TORNEO

Condiciones que, **como mínimo**, debe cumplir la sede organizadora y el torneo para formar parte del Circuito. Se puede añadir todo lo que se desee en función de los recursos que obtenga cada organizador.

- Premios en metálico por un total mínimo de 2.000 €.
- Trofeo o diploma a l@s 2 primer@s de cada categoría.
- Zona de recreo y descanso exclusiva para jugadores/as.
- Bebida para jugadores/as durante los partidos.
- Zona cercana para la venta de bebidas o comida.
- Gradas o asientos con capacidad mínima para 100 personas.
- Árbitro oficial federado desde cuartos de final.
- Árbitros de la organización hasta octavos incluidos.
- Componente del Club para mesa de control de marcador y tiempo.
- Componente del Club para apoyo general.
- Sistema de megafonía (micro, altavoces, reproductor de música) con speaker.
- Marcador electrónico de tanteo y tiempo en todos los partidos.
- Sufragar los gastos de envío del marcador y depositar una fianza.
- En caso de solicitarlo, sufragar el coste de desplazamiento y manutención de un gestor deportivo de la organización del circuito para el inicio del torneo.

## REPARTO DE PREMIOS

El total de premios publicados en metálico se repartirá de la siguiente manera:

### FTM (mínimo 2.000 €)

- Primer Clasificado: 840 € (42 %)
- Segundo Clasificado: 430 € (21,5 %)
- Semifinalistas: 410 € (205 € por pareja) (10,25 % por pareja)
- Cuartofinalistas: 320 € (80 € por pareja) (4% por pareja)

### FTF (mínimo 2.000 €)

- Primera clasificada: 840 € (42 %)
- Segunda clasificada: 430 € (21,5 %)
- Semifinalistas: 410 € (205 € por pareja) (10,25 % por pareja)
- Cuartofinalistas: 320 € (80 € por pareja) (4% por pareja)

La dotación para premios, material, arbitrajes, promoción y difusión se ha de conseguir con la colaboración de la Federación Autonómica, del Club o entidad organizadora, de los entes públicos como Ayuntamientos o Diputaciones y de empresas privadas.

En caso de destinar más cantidad a premios en metálico se repartirá proporcionalmente según los porcentajes indicados.

Las cantidades aportadas se pueden negociar con ayuntamientos que en forma de subvención para eventos nacionales pueden aportar estas cantidades sin problema, además de añadir más importe en premios y organización para hacer más atractivo el Torneo. Los Clubes pueden obtener rendimiento con rifas, catering y entradas a las finales.



## INSCRIPCIÓN EN LOS TORNEOS

La inscripción se realizará directamente por los jugadores/as o responsables en [www.frontenistour.es](http://www.frontenistour.es), de conformidad con el sistema establecido por la misma.

Es importante señalar que la pareja que oficialmente se inscriba en uno de los Torneos del Circuito y que por razones no justificadas no se presenta, automáticamente **pierde el 20% de los puntos acumulados** hasta el momento en la Clasificación General **y el importe íntegro del premio en metálico** que le corresponda. En caso de ocurrir en el primero se le restaría en el siguiente. Si uno de los componentes de la pareja se presentara, este no perdería los puntos, pero sí su compañero.

Si una vez inscrita una pareja en el Torneo, uno de los jugadores causara baja por cualquier circunstancia, el otro jugador podrá cambiar de compañero si no se han publicado los cuadros. En caso contrario solo podrá cambiar de compañero si con ello no supone un cambio en la estructura de los Cuadros de Competición, siempre que lo solicite en tiempo y forma a la FEP-FT antes del inicio de los partidos del torneo.

Para que se pueda disputar cada una de las categorías de las modalidades establecidas en la normativa del Circuito de Abiertos deberá de haber como mínimo las siguientes inscripciones, salvo que la organización autorice un número menor:

- 16 parejas.

**“Los jugadores/as podrán formar equipo con el mismo compañero un máximo de 2 veces durante el circuito en curso”**

## COSTE INSCRIPCIÓN

Los jugadores pagarán la cuota en el momento de la inscripción, en caso contrario no podrán participar.

- Torneo Masculino Absoluto: 40 € por pareja
- Torneo Femenino Absoluto: 40 € por pareja

## ADMISIÓN DE JUGADORES/AS

Toda competición deberá estar abierta a todos los jugadores/as, sin discriminación, siempre que cumplan con lo establecido por la presente Normativa.

El Comité Organizador de cada Torneo deberá rechazar la inscripción de un jugador por alguna de las siguientes causas:

- Inscribirse fuera de plazo o por estar sancionado por la Federación de Pelota.

## CUADRO DE COMPETICIÓN

El cuadro de competición se publicará con 2 días antes del inicio del torneo habiendo sido cerradas las inscripciones en el día indicado en la web. **En caso de empate en puntos entre dos o más equipos para la colocación dentro del cuadro de competición, se aplicará el siguiente criterio: dentro de la clasificación se buscará al jugador que tenga la mejor colocación en la clasificación general, así de esta forma su equipo tomará la posición privilegiada.**

## SISTEMA DE COMPETICIÓN

El Comité Organizador decidirá, de acuerdo con la presente Normativa, los jugadores/as que podrán tomar parte en cada una de las fases según su clasificación.

El sistema de juego será por eliminatoria sencilla sin consolación o por grupos en función del número de inscripciones.

El cuadro se hará público después de que sea confeccionado por FEP-FT al día siguiente del cierre de inscripciones.

## PROCEDIMIENTO DE JUEGO

En todo Orden de Juego deberán constar los siguientes datos:

- Día.
- Lugar.
- Horas de los partidos.
- Nombre de los jugadores/as.
- Frontón en el que debe disputarse el partido.

El Director de la Competición podrá modificar el orden de juego para el buen desarrollo de la competición solo si es por causas meteorológicas o por problemas en las instalaciones, pero nunca si el motivo es la NO presencia de algún jugador. Para ello deberá asegurarse de que el cambio es anunciado públicamente y con la debida antelación a los que le afecte dicha decisión en horario de juego.

En caso de que el orden de juego estuviera equivocado, el Director de la Competición podrá cambiarlo si los partidos no han comenzado.

## PARTIDOS

Los partidos se disputarán en fin de semana, viernes tarde a partir de las 18:00 horas, **(si existen enfrentamientos entre parejas de la misma comunidad se podrán jugar con anterioridad si FEP-FT lo considera necesario)**, sábado y domingo hasta las 20:00 horas, con la siguiente distribución para **sedes con un único frontón** debiendo buscar alternativas para que el sábado a las 15:00 horas estén todos los partidos hasta cuartos disputados. Si la sede tiene 2 o más frontones se podrá modificar el orden de semifinales y finales.

Viernes y sábado mañana hasta CUARTOS incluidos.

Sábado tarde > SEMIFINALES

Domingo > FINALES (Mañana o tarde)

Los partidos deberán seguir un horario predefinido con hora de inicio fijada.

## RESULTADOS

Los resultados de cada partido se enviarán de inmediato al finalizar los mismos por uno de los medios indicados más abajo para su actualización en la web. Los resultados finales y las clasificaciones de cada torneo, deberán de remitirse a FEP-FT con un límite de 24 horas después de finalizar el mismo.

Email: [preolimpica@frontenistour.es](mailto:preolimpica@frontenistour.es)

## REGLAS DE JUEGO, TANTEADORES Y TIEMPOS DE DESCANSO

Los partidos se jugarán en 2 juegos. En caso de empate se disputará un tercer juego. Con los tanteadores que se indican en los cuadros reseñados a continuación. El saque para el primer juego se determinará a sorteo. El primer saque del segundo juego, lo realizará el equipo contrario al que realizó el saque inicial. Si fuera necesario jugar el tercer juego, para el saque se realizará a sorteo.

Tanteadores.

1º y 2º Juego a 15 tantos o 20 minutos.

3º Juego a 10 tantos o 20 minutos.

Si la organización lo considera podrá reducir tiempo y tanteo (indicándolo en el cuadro) hasta cuartos de final para un mejor desarrollo del evento.

**DESCANSOS:**

Entre cada set habrá un descanso obligatorio de 1 minutos.

En el transcurso de un set, cada equipo tendrá derecho a un descanso de 1 minuto, siempre pudiendo solicitarlo en cualquier momento.

### **SUSPENSIÓN Y APLAZAMIENTO DE PARTIDOS**

Un partido no podrá suspenderse unilateralmente, ni por los/as jugadores/as ni por la Entidad Organizadora, sin el conocimiento previo y consentimiento expreso del Comité sede Organizador.

Una confrontación se suspenderá sólo cuando concurren causas de fuerza mayor.

Se entiende por causas de fuerza mayor:

- La falta de energía eléctrica o por condiciones climatológicas adversas.
- Cualquier otra causa extraordinaria avalada por autoridades competentes.

### **PELOTA OFICIAL**

Únicamente se considera/n válida/s para todos los Abiertos del Circuito las pelotas Oxone X3. Las pelotas oficiales serán aportadas por la Entidad Organizadora del Abierto. Antes del comienzo de la jornada, el Árbitro presentará un lote de 4 pelotas nuevas, en su formato original y que no hayan sido usadas, dicho lote constituirá aquellas pelotas con las que se inicia el primer partido de la jornada. Si 2 de las pelotas en juego se deteriorasen, serán sustituidas por el árbitro por dos pelotas nuevas en su formato original, debiendo haber siempre 4 pelotas en el lote.

## INDUMENTARIA

Las prendas a utilizar en todos los partidos serán las siguientes:

- Camisetas o polos, calzado deportivo, pantalón largo o corto, falda, **exactamente iguales en color y forma para los/las dos componentes del equipo y en todas las fases de la competición, poniendo especial atención en las semifinales y finales.**

El árbitro **amonestará** a los jugadores si éste observara que alguna de las dos parejas no se adapta (en lo que a indumentaria se refiere) a lo establecido en el presente artículo informando al comité organizador para que aplique **sanción económica del 30% del premio ganado**. Si la indumentaria no es la correcta en los partidos de semifinales o finales no dará comienzo el partido hasta que no se cumpla el requisito de indumentaria. La FEP-FT podrá homologar cualquier tipo de prenda, así como no autorizar aquellas que desmerezcan la competición.

Es OBLIGATORIO el uso de gafas protectoras para todos los jugadores.

## PUNTUALIDAD

Los jugadores / as deben estar preparados en el frontón a la hora prevista para el comienzo del partido. Si transcurridos diez (10) minutos de la hora fijada no se ha presentado alguno de los jugadores / as que componen una pareja, el árbitro dará por no presentada la pareja y pérdida del partido por incomparecencia.

En caso de que por circunstancias de la competición el horario previamente establecido no se cumpliera (por retraso de la misma), los 10 minutos de cortesía comenzarán a contar inmediatamente después de finalizar el partido anterior.

En este apartado cabe también matizar entre “llegar tarde” (lo que a efectos deportivos sólo conllevaría la eliminación en dicho Torneo sin pérdida de los puntos del Torneo ni en la Clasificación General) o por el contrario “no presentarse” sin causa justificada (lo que en este caso y a título individual (es decir, sólo para aquel de la pareja que no se presenta) comportaría además de la eliminación en el Torneo, la pérdida del 20% de todos los puntos acumulados hasta el momento en la Clasificación General Individual). Al jugador que se presente, se le otorgarán los puntos correspondientes a su clasificación final.

## PUNTUACIÓN

Todos los torneos solicitados y autorizados por la FEP-FT, que se sometan a las condiciones de organización y desarrollo del Circuito Nacional de Abiertos, puntuarán de acuerdo a las tablas del ANEXO 1.

Es importante señalar que cualquier jugador que abandone la competición o sea sancionado, automáticamente perderá toda opción a puntuar en dicho Abierto. Serán puntuables todos los Torneos, pero no el Máster.

## PUBLICIDAD

Los organizadores de los Torneos que componen el Circuito Nacional de Abiertos, están autorizados a colocar la publicidad que estimen oportuna, tanto dentro como fuera de las instalaciones. La FEP-FT se reserva el derecho de poder insertar publicidad comunicándolo a la organización. FEP-FT se reserva el derecho de la publicidad para el Máster.

En toda la cartelería que se edite en las sedes, la FEP-FT a través del Comité Ejecutivo, se reserva el derecho a insertar publicidad si esta fuese oficial del circuito, debiendo de comunicarlo a la organización con antelación suficiente a la confección de esta.

## SISTEMA PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN GENERAL.

1º La clasificación se obtendrá por la suma de puntos que cada jugador haya acumulado durante el año en todos los Torneos puntuables y los Grandes Premios del Circuito Nacional.

2º Los puntos que se adjudicarán a cada Torneo estarán en función de la valoración que se le haya otorgado, en base a la categoría de este según Anexo I de la presente Normativa.

3º Para establecer la clasificación definitiva, se sumarán los puntos obtenidos por cada jugador en todos los Torneos en los que haya participado durante la temporada.

4º Para la elaboración de la clasificación, en caso de que dos jugadores/as igualen en puntos, para determinar el lugar obtenido, se tomará como punto de referencia los resultados del último Abierto, y así sucesivamente hasta el primer abierto disputado. Si persiste el empate ocupará la mejor posición el jugador/a que por orden alfabético inverso (Nombre y apellido) le corresponda.

5º Los puntos logrados en cada Torneo serán válidos y útiles únicamente para:

- Tener derecho de participación en el Torneo de Maestros
- Se tomarán como base del inicio de la siguiente Temporada.

6º Es importante señalar que para establecer los cabezas de serie de los cuadros de competición para el primer Torneo del año (en este caso del 2020), se tomará la información final generada por la clasificación del año 2019. Los resultados que se deriven de ese primer Torneo servirán de base a los futuros Torneos. Si no existe circuito anterior, se realizará a sorteo.

### MEDIDAS DE LOS FRONTONES

Las características técnicas de las canchas para los torneos que formen parte del Circuito Nacional de Abiertos serán las siguientes:

Largo de Cancha.....	30 metros
Alto del Frontis.....	10 metros
Alto del Rebote .....	5 metros a 10 metros
Ancho frontis y cancha.....	10 metros
Ancho contracancha.....	3 metros a 4,5 metros
Chapa frontis.....	0,60 metros del suelo

Nota:

1. Los frontones que no cumplan estas medidas deberán de solicitar previamente permiso a la FEP-FT.
2. El partido deberá comenzar, disputarse y finalizar en el frontón señalado en el orden de juego.
3. Cambio de Frontón: El Director de la Competición podrá cambiar a los jugadores/as de frontón en el transcurso de un partido si existe, a su juicio, una causa justificada y/o de fuerza mayor

### DISTANCIAS DEL SAQUE

En todos los frontones las medidas serán las siguientes:

Las líneas de SAQUE y FALTA estarán ubicadas a la siguiente distancia del frontis:

SAQUE y FALTA..... 10,50 MTS. (Habitualmente el nº3)

### ENTREGA DE TROFEOS Y PREMIOS

Todos los jugadores/as que hayan alcanzado las finales, deberán estar **presentes en la entrega de trofeos**. En caso de no estar presentes, se aplicará **sanción económica al premio obtenido de un 30%**.

Los finalistas **recogerán los trofeos completamente uniformados**, con la equipación de juego o con chándal exactamente igual. Si no se cumple este requisito se aplicará **sanción económica de un 30% al premio obtenido**.

Los premios obtenidos por clasificación del Abierto del 3r puesto en adelante se entregarán a la finalización del partido que correspondiera o a posteriori mediante transferencia.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL MÁSTER

El Máster es la Fase Final del Circuito de Abiertos. Este se celebrará si se disputan, como mínimo, cinco (5) Torneos Puntuables en una misma categoría. La responsabilidad recae sobre la FEP-FT, contemplando su organización y desarrollo los siguientes puntos:

1. Convocatoria: Documento que realiza la FEP-FT para informar sobre la celebración de este evento deportivo en todas las Comunidades, cuyo objetivo es su promoción y estimular la participación.
2. Sede: Su designación se realizará por la FEP-FT, previa solicitud de las entidades interesadas **que deberán aportar personal organizativo, árbitros, pelotas y 1.250 € para premios.**
3. Director del Torneo: Será puesto por la FEP-FT. Este tiene la misión de controlar y supervisar el buen funcionamiento del Torneo.
4. Técnicos del Torneo: Serán propuestos por la Sede organizadora y nombrados por la FEP-FT. Estarán encargados de llevar a cabo el trabajo de organización y desarrollo deportivo del Torneo.
5. Comité de Honor: La Entidad organizadora podrá nombrar un Comité de Honor, presidido por el Presidente de la FEP-FT y del que pueden formar parte: el Alcalde del Municipio correspondiente, el Presidente del club donde se celebrará el Torneo.
6. Se deberá seguir con lo marcado en los Estatutos y Reglamento de la Federación Española de Pelota.
7. Comité Organizador: Se creará de la misma forma y manera que se estipula la normativa del circuito y tendrá las mismas funciones y competencias.



## NORMATIVA ESPECÍFICA

Podrán competir los 12 mejores jugadores/as de la Clasificación General (6 mejores delanteros y 6 mejores zagueros) de cada categoría que hayan participado en al menos 2 de los Torneos programados y además deseen participar.

Una vez confirmados todos los jugadores se realizará el sorteo de las parejas de la siguiente manera: por orden de clasificación, los jugadores sacaran una bola de la urna que no coincida con su posición de juego, y así sucesivamente, hasta que se conformen las 6 parejas. La posición de cada jugador vendrá determinada por la indicada en el momento de la inscripción. Según avance el sorteo, los jugadores que saquen la bola se anularán por estar ya emparejados. El calendario de partidos se realizará según la clasificación que salga de los emparejamientos.

1. Competición por grupos según puntos de la clasificación general.
2. Financiación: La FEP-FT garantiza la celebración del Máster con premios y trofeos según esta normativa.
3. El CANON pagado en cada torneo se destinará a premios hasta 1.250 € y el sobrante a la organización para sufragar los gastos.
4. Los premios se repartirán según los porcentajes indicados en esta normativa.
5. Sistema de Competición: 2 grupos de 3 parejas. Semifinales y Final
6. Inscripciones: Serán gratuitas.
7. Fecha límite: 15 días antes de la organización
8. Número de Inscritos: 6 parejas (12 jugadores/as).

Estos participarán por invitación, teniendo en cuenta la Clasificación General del Circuito de Abiertos.

1. Sorteo: Se llevará a cabo en las instalaciones de la Entidad organizadora, en la fecha y hora que determine la FEP-FT. Posteriormente se publicarán los enfrentamientos y el cuadro.
2. Uniformidad: Se aplicará lo previsto en el presente Reglamento.
3. Trofeos a las 2 categorías y premios por Clasificación General Absoluta Masculina y Absoluta Femenina. Coincidiendo con la celebración del Máster se otorgarán trofeos a los 2 primeros clasificados/as de la Clasificación General de cada categoría.

## ANEXO 1

### TABLA PUNTUACIÓN TORNEOS

Posición	Puntos
1	60
2	45
3 y 4	35
5 a 8	25
9 a 16	15
17 a 32	10
33 a 64	7
64 a 128	5